



Manizales, 08 de Marzo de 2.019.

SEÑOR:
ABEL ROJAS RUBIANO
INGENIERO DE ZONA
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión legalización contrato número 0122 de 2.019

A través del presente remito a usted copia del contrato de Obra N° 0122 de 2.019, cuyo objeto es: **OBRAS COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA LA EJECUCION Y FINALIZACION DE LA CONDUCCION PROYECTADAS, LOCALIZADAS EN LA VARIANTE SECTOR TARAPACA, ENTRADA A SAN ANDRES (100 METROS DE LA CENTRAL) VIA SANTA ROSA - CHINCHINA, ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA, CALDAS.** Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P y JORGE IVAN SANCHEZ ZULUAGA Y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: **JORGE IVAN SANCHEZ ZULUAGA**
Dirección: Carrera 23 N° 40-99
Teléfono: 8802231

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia legalización pólizas
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.
Gerente.

ABEL ROJAS R
marzo 12/2019
7:31 AM.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co

